

Directrices DANCE UNIT

- Fecha: 24.08.25 -

Born to PERFORM

1) PARTICIPACIÓN

- a) El reglamento oficial de Dance Unit contiene las condiciones, normas y reglamentos para participar en las competiciones Dance Unit y en la Gala Dance Unit.
- b) Dance Unit proporciona una plataforma donde los bailarines*as tienen la oportunidad de mostrar su arte y habilidades en varios estilos de danza a nivel nacional e internacional. Dance Unit también ofrece la posibilidad de financiación, becas y acuerdos con las principales compañías de danza profesionales. Los participantes muestran sus mejores habilidades e interpretación en una pieza coreografiada.
- c) Todas las nacionalidades pueden inscribirse para participar en las competiciones Dance Unit.
- d) Todas las competiciones son abiertas, es decir, la pertenencia a una escuela, estudio o club de danza no es un requisito previo.

2) CATEGORÍAS DE EDAD

- a) Los grupos de edad para las competiciones Dance Unit son los siguientes:

MINIS:	de 5 a 8 años
KIDS:	de 9 a 11 años
JUNIORS:	de 12 a 15 años
SENIORS:	de 16 a 24 años
ADULTS:	a partir de 25 años o mayor

- b) La edad de un participante se determina el 1 de enero del año de la competición.
- c) En la categoría Duo/Trio/Quartett, la edad del participante de mayor edad determina la categoría de edad.
- d) En la categoría de Small Group y Group, la edad media de todos los bailarines*as que compiten en la inscripción respectiva determina la categoría de edad.
- e) Todos los grupos de edad pueden participar juntos en una misma competición.
- f) En todas las categorías de solo, los participantes deberán bailar en la clase que corresponda a su edad.

- g) Dance Unit se reserva el derecho de solicitar una prueba de edad en forma de pasaporte o documento de identidad válido al realizar el check-in in situ. No se aceptarán copias, ya sean en papel o digitales (por ejemplo, en el teléfono móvil).
- h) La clasificación se calcula automáticamente en el portal «Contest Pro».

3) CATEGORÍAS

SOLO:	1 bailarín*a
PAIR/TRIO/QUARTET:	2 - 4 bailarines*as
SMALL GROUP:	5 - 10 bailarines*as
GROUP:	a partir de 11 bailarines*as

4) MÚSICA /LÍMITES DE TIEMPO

SOLO, PAIR/TRIO/QUARTET:	1:00 - 2:00 minutos
SMALL GROUP:	2:00 - 3:00 minutos
GROUP:	2:00 - 3:30 minutos
OPEN-SHOW GROUP:	3:00 - 4:30 minutos
SOLO-IMPROV:	1:00 minuto

Excepción: Disciplina de Ballet, aquí la música puede ser más corta o más larga según las coreografías originales.

- a) Los límites de tiempo se aplican a todas las piezas y concursos de Dance Unit.
- b) El sistema de inscripción «Contest Pro» no permite enviar música que supere o no alcance el límite de tiempo.
- c) Si la música contiene «Letra explícita» (= contenido de texto ofensivo, racista o sexista), la pieza será descalificada por la organización del concurso.
- d) La música debe presentarse como archivo mp3 a través del sistema de inscripción online «Contest Pro». Toda la música deberá subirse a la dicha plataforma al menos 10 días antes del concurso correspondiente. La escuela/club es responsable de seleccionar la música y proporcionar la pista de música a tiempo.
- e) Para todas las coreografías inscritas, se debe llevar a la competición un USB de copia de seguridad y presentarlo siguiendo las indicaciones de la dirección del torneo. (También se pueden guardar varios títulos en una memoria USB).

5) SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- a) Un jurado cualificado, internacional y reconocido está presente en cada competición de Dance Unit que tienen experiencia y conocimientos en diferentes estilos de danza.
- b) Cada juez*a puede otorgar 10 puntos por criterio de evaluación (ver punto 5.h) - es decir, un máximo de 40 puntos por juez*a.
- c) Cada pieza puede recibir un máximo de 120 puntos.
- d) El número total de puntos se determina según el Skating System. La puntuación más alta y la más baja de los cinco jueces*zas se anulan. En caso de empate, todas las puntuaciones se tienen en cuenta. Si dos coreografías tienen el mismo número de puntos después de que todas las puntuaciones se hayan dado, se otorgará un puesto compartido. Excepción para la disciplina Improvisation: Aquí existe un sistema de puntuación compuesto por 3 jueces*zas sin Skating System.
- e) No está permitido pedir opiniones a los jueces*zas durante la competición. La decisión del jurado es definitiva y no puede ser revocada.
- f) En las categorías SOLO y PAIR/TRIO/QUARTET hay dos clases de puntuación:

AmaD (Amateur Dancer): En esta categoría compiten bailarines*as aficionados/Hobby-, independientemente del número de horas de entrenamiento por semana. Los estudiantes que participan en clases adicionales o asisten a Workshops para ampliar sus conocimientos serán asignados a esta clase. Los*as entrenadores*as que enseñan danza infantil pero no han completado una formación específica en danza también compiten en esta clase.

ProD (Professional Dancer): Aquí compiten los estudiantes de formación en danza (danza, pedagogía de la danza, coreografía, etc.) y profesionales de todos los grupos de edad y disciplinas. Aplicable sólo en las categorías SOLO y PAIR/TRIO/QUARTET.

- g) En las categorías de SMALLL GROUP y GROUP hay una sola clase de puntuación (aquí Professional Dancer y Amateur Dancer se juzgan juntos).
- h) Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

Técnica = colocación de cabeza, brazos, piernas y cuerpo, trabajo de pies y sincronización de los bailarines*as - dependiendo de los requisitos técnicos de la disciplina respectiva. A lo largo de toda la coreografía, los bailarines*as deben mantener el control sobre la velocidad, la dirección, la dinámica y la colocación del cuerpo.

Nivel = dificultad técnica, ejecución y precisión. El nivel de ejecución debe corresponder a las capacidades técnicas de los bailarines*as.

Coreografía = variedad coreográfica y/o originalidad y trabajo innovador. Elementos como, el uso completo y creativo del escenario y el suelo, movimientos innovadores, transiciones y la interpretación de la música (si se utiliza) se consideran componentes fundamentales de una excelente coreografía.

Impresión general = energía, expresión y personalidad de los bailarines*as, así como el valor de entretenimiento de la actuación. La ropa utilizada, los accesorios y el atrezzo (si se utilizan) deben representar y reflejar el tema elegido.

6) DESARROLLO DEL CONCURSO

- a) Dependiendo de la cantidad de números de salida en una disciplina y categoría, habrá o bien una ronda (escenario estándar) o dos rondas (ronda final adicional):
- b) Para todas las disciplinas y categorías con hasta 20 números de salida, se bailará una ronda.
- c) Para todas las disciplinas y categorías con más de 20 números de salida, el jurado podrá decidir realizar una segunda ronda o ronda final con las 5-10 mejores piezas.
- d) En la categoría individual (solo), se realizará una clasificación separada para los bailarines masculinos siempre que haya al menos tres participantes masculinos. Si el número es inferior, todos los participantes serán evaluados conjuntamente.
- e) Los bailarines*as deberán presentarse entre bastidores (con el equipo backstage) al menos cinco piezas antes de su propia actuación.
- f) En caso necesario, los cambios en el orden de salida sólo serán posibles con la autorización previa de la dirección del concurso.
- g) En una reunión de profesores*as se discutirán los temas pertinentes, sugerencias, propuestas, etc. Una persona de contacto de la escuela de danza, estudio/club deberá estar presente.
- h) Se facilitará más información sobre estos puntos a su debido tiempo.

7) SPECIAL AWARDS (Premios especiales)

- | | |
|-----------------------------|--|
| a) OVERALL WINNER | mayor puntuación MINIS, KIDS, JUNIORS, SENIORS, ADULTS |
| b) CHOREOGRAPHY of the YEAR | MINIS, KIDS, JUNIORS, SENIORS, ADULTS |
| c) DANCER of the YEAR | MINIS, KIDS, JUNIORS, SENIORS, ADULTS |
| d) OUTSTANDING AWARD | Premio especial para los concursantes que hayan obtenido al menos 105 puntos |

8) DANCE UNIT QUALIFIER (Clasificatorio)

- a) Para participar en las FINALES de Dance Unit debes clasificarte a través de un Dance Unit Qualifier (Clasificatorio Dance Unit).
- b) La Dance Unit Qualifier tienen lugar en diferentes países y suelen durar de 1 a 3 días.
- c) Si un país no tiene un Qualifier, es posible participar en uno de los Qualifier anunciados o inscribirse en la «Competición Online».
- d) Los eventos adicionales, como Workshops, audiciones, becas, varían de un Qualifier a otro.

9) DANCE UNIT FINALS

- a) Se requiere una clasificación para participar en las de Dance Unit Finals. Esta debe obtenerse en una competición nacional de Dance Unit Qualifier o a través de la competición online de Dance Unit.

- b) Para clasificarse, la actuación correspondiente debe alcanzar al menos **66 puntos** para poder clasificarse para las FINALES de Dance Unit.
- c) La participación en la de Dance Unit Finals debe confirmarse online en el portal de inscripción "Contest Pro" después de la competición clasificatoria, como máximo hasta **25 días antes**. La fecha de Dance Unit Finals puede consultarse también en el portal de inscripción "Contest Pro".
- d) Durante la Dance Unit Finals tendrán lugar, audiciones, talleres (GO-MASTERS) y una feria comercial. Se trata de opciones adicionales y no obligatorias.

10) DANCE UNIT FINALS - GALA

- a) El jurado y Dance Unit tienen la decisión final sobre los participantes que serán invitados a la Gala y en qué orden bailarán.
- b) Una escuela de danza o estudio/club puede presentar un máximo de 3 piezas en la gala, incluso si ha recibido varias nominaciones del jurado.
- c) Solo serán invitadas a la Gala las piezas que participan en un Qualifier (también online) y en las Dance Unit Finals.
- d) Las coreografías podrán ser invitadas a la Gala aunque no hayan obtenido el primer puesto.
- e) El jurado decidirá los ganadores de las becas, que se entregarán en la Dance Unit Gala que tendrá lugar tras la Dance Unit Finals. El fallo del jurado será inapelable. El importe de las ayudas se publicará en la página web correspondiente.
- f) Una nominación para la Gala debe alcanzar al menos 90 puntos en el Dance Unit Qualifier o la competición Dance Unit Online.
- g) Las actuaciones que alcancen la puntuación necesaria en el Dance Unit Qualifier serán directamente nominadas oficialmente para la Dance Unit GALA. La nominación se anunciará al final de cada Qualifier. La selección definitiva de las actuaciones para la gala se anunciará en el marco de la Dance Unit Finals.
- h) La participación en la Gala es posible a partir de la categoría de edad KIDS.

11) DANCE UNIT ONLINE COMPETITION

- a) La participación en la Dance Unit ONLINE COMPETITION sólo está permitida para las respectivas naciones que no tengan su propia competición nacional.
- b) La inscripción se realiza a través del portal de inscripción "Contest Pro".
- c) Las tasas de inscripción y cuota de entrada se encuentran en el punto 13.
- d) La grabación/archivo de las piezas presentadas debe estar sin cortes y ser visible con buena iluminación. No se tendrán en cuenta los vídeos presentados que no cumplan los requisitos. El archivo puede grabarse en la escuela/estudio o puede ser de una actuación/concurso.
- e) La evaluación se llevará a cabo por 5 jueces*zas y se determinará utilizando el Skating System (más información en el punto 5).
- f) Las piezas (con un mínimo de 66 puntos) se clasificarán para poder participar en las Dance Unit Finals.

12) SOLICITUD / INSCRIPCIÓN

- a) Al inscribirse en una competición de Dance Unit, todos los bailarines*as aceptan que Dance Unit y sus socios*as actuales puedan filmarlos, fotografiarlos y grabarlos en cualquier momento durante la competición, incluyendo durante sus actuaciones, dentro y en los alrededores del recinto.
En el momento de la inscripción, todos los derechos de uso se transfieren a Dance Unit. Esto se aplica a todas las grabaciones cinematográficas, televisivas y fotográficas realizadas durante las competiciones. Los derechos de uso son ilimitados en todos los aspectos y pueden ser utilizados para cualquier número de usos de los medios de comunicación (en particular, en forma de programas de televisión y mediante la explotación en los medios audiovisuales y online a través de servicios a la carta) y otros usos interactivos. El respectivo estudio/club registrado es responsable de obtener el permiso para los participantes menores de edad y de familiarizarlos con las directrices de Dance Unit. En el caso de los participantes menores de edad, el estudio o club que realice la inscripción está obligado a obtener las declaraciones de consentimiento necesarias de los tutores*as legales y a comunicar las directrices de Dance Unit en consecuencia.
- b) Para inscribirse, deberá crearse una cuenta gratuita en nuestro portal "Contest Pro".
- c) Se requiere una edad mínima de 18 años para abrir una cuenta.
- d) El creador*a de la cuenta/la persona que realiza la inscripción (por ejemplo, el director*a del centro) es responsable de enviar la información correcta en el portal de inscripción "Contest Pro".
- e) La información enviada se utilizará para todos los documentos del concurso, por ejemplo, certificados, programa de mano, etc.
- f) Sólo se garantizará una plaza una vez que las tasas de inscripción y la cuota de entrada hayan sido abonados en la cuenta de Dance Unit.
- g) Mientras haya plazas disponibles, se podrá realizar una inscripción, como muy tarde 28 días antes de una competición. Los cambios en la inscripción se pueden hacer en el portal con su cuenta (hasta 28 días antes del inicio de la competición). La música puede subirse/modificarse hasta 10 días antes del inicio de la competición.
- h) Los cambios posteriores a la fecha límite de inscripción para las respectivas piezas inscritas están sujetos al pago de una tasa. Se cobrará una tasa de 40€ por cambio. Dance Unit se reserva el derecho de aprobar los cambios y, si procede, rechazarlos. Los cambios sólo podrán realizarse tras la recepción del pago de las tasas de cambio en la cuenta de Dance Unit.
- i) Todas las modificaciones, incluidas las de categorías o cambios en el desarrollo del concurso, deben recibirse oficialmente por el correo electrónico de Dance Unit, como muy tarde 7 días hábiles antes de la competición correspondiente. Una vez transcurrido este plazo, no se aceptarán ni tramitarán más modificaciones. Esta norma tiene por objetivo garantizar la seguridad de la planificación y minimizar los ajustes a corto plazo.
- j) Para cada competición, el número de bailarines*as que actúan en el escenario en la categoría de SMALL GROUP o GROUP se comprobará rutinariamente y se comparará con el número de bailarines*as registrados*as en el portal "Contest Pro". Si el número de bailarines*as que actúan en el escenario supera el número registrado en el sistema, se cobrará una tasa de 55.-€ por bailarín*a o se descalificará la inscripción. Esto lo decidirá la dirección del torneo in situ.

- k) Con su inscripción usted acepta las reglas de la competición.
- l) Los bailarines*as podrán participar un máximo de dos veces por disciplina y categoría.

Ejemplo - "Dancer A" puede competir con las siguientes coreografías:

Disciplina Jazz, categoría Solo - dos coreografías (tres o más coreografías no son posibles)

Disciplina Jazz, categoría Group - dos coreografías (tres o más coreografías no son posibles)

- m) Las cooperaciones entre varias escuelas sólo son posibles en las categorías PAIR/TRIO/QUARTET, SAMLL GROUP y GROUP. Se debe crear una cuenta separada en el portal "Contest Pro" para una cooperación. Se aplicarán las tasas de participación de la temporada.
- n) Un bailarín*a puede estar inscrito*a para un máximo de dos instituciones diferentes y puede competir un máximo de dos veces por disciplina y categoría para dos escuelas.

Ejemplo:

"Dancer 1" compite por la Escuela A en la categoría de PAIR/TRIO/QUARTET en la disciplina de Jazz. El "Dancer 1" puede participar en otra pieza con la Escuela B en la categoría PAIR/TRIO/QUARTET en la disciplina de Jazz.

"Dancer 1" no puede participar con la escuela A en dos piezas en la categoría de PAIR/TRIO/QUARTET en la disciplina de Jazz ni con la escuela B en una o dos piezas más de PAIR/TRIO/QUARTET en la disciplina de Jazz.

Lo mismo se aplica a todas las demás categorías, como SAMLL GROUP o GROUP.

13) TASAS (tasa de inscripción, cuota de entrada)

- a) Después de la inscripción y el registro para una competición de Dance Unit, el portal "Contest Pro" calculará automáticamente las próximas tasas y proporcionará una factura para su descarga.
- b) Las plazas de los inscritos sólo se garantizan una vez que las tasas de inscripción, así como la cuota de entrada de los bailarines*as y piezas inscritas de la respectiva temporada se hayan recibido en la cuenta de Dance Unit.
- c) **La cuota de inscripción de 45.-€ por bailarín*a se cobra una vez por temporada y es una cuota obligatoria. Queda excluido el reembolso de la cuota de inscripción.**
- d) La cuota de inscripción incluye:

Las tarifas de foto/vídeo por cada pieza (enviados por correo electrónico como enlace a la escuela inscrita)

Licencia anual por bailarín*a por temporada

Gastos de administración por bailarín*a por temporada

Entrada gratuita a la Dance Unit Gala (es necesario inscribirse previamente por correo electrónico)

- e) La temporada de Dance Unit comienza en septiembre y finaliza en agosto del año siguiente. La cuota de inscripción no es reembolsable.
- f) La cuota de entrada se cobra por competición, por bailarín*a y por inscripción.

	Qualifikations Competition	Online Competition	Dance Unit Finals
SOLO	45.-€	30.-€	50.-€
PAIR/TRÍO/QUARTET	35.-€	20.-€	40.-€
SMALL GROUP	22.-€	12.-€	27.-€
GROUP	17.-€	9.-€	22.-€
IMPROV (SOLO)	35.-€		35.-€.

g) Las cuotas de entradas deberán abonarse una vez finalizado el plazo de inscripción. Queda excluido, en general, el reembolso. Información más detallada en el punto 13.

14) ESCENARIO/TEATRO/BACKSTAGE

- a) La información sobre las dimensiones del escenario de los respectivos concursos puede consultarse en la página web www.dance-unit.org.
- b) Los detalles sobre la admisión en el teatro para profesores*as, padres y espectadores*as se publicarán una vez finalizado el plazo de inscripción. Todas las escuelas de danza serán informadas de los detalles por correo electrónico.**
- c) Los*as bailarines*as y profesores*as de danza inscritos*as de las escuelas participantes, tendrán acceso a los vestuarios y a la zona del público, así como a la Dance Unit Gala durante los días de competición.
- d) Los visitantes y los padres no tendrán acceso a los vestuarios ni a los bastidores. Se exceptúan los acompañantes seleccionados por la dirección de la escuela correspondiente.

Pulseras de acompañante adicionales por bailarín*a inscrito por competición:

11 - 20 bailarines*as: una pulsera de acompañante

21 - 30 bailarines*as: dos pulseras de acompañante

31 - 40 bailarines*as: tres pulseras de acompañante

41 - 50 bailarines*as: cuatro cintas de acompañante

51 - 90 bailarines*as: cinco cintas de acompañante

91 bailarines*as y más: seis cintas de acompañante

- e) El/la entrenador*a / acompañante escolar / persona responsable, debe acompañar a todos los bailarines*as hasta el borde del escenario. Son responsables de que los bailarines*as

- f) Lleguen puntuales a la actuación. Si un participante no está presente a tiempo, no se podrá recuperar la actuación.
- g) Dance Unit se reserva el derecho a cambiar el lugar de la competición o, si es necesario, a utilizar varios lugares.

15) CONDICIONES DE ACTUACIÓN

- a) Todas las escuelas/estudios/clubes participantes asumen el riesgo de accidentes de sus participantes activos durante las competiciones de Dance Unit. Dance Unit no se hace responsable de la lesión de ninguna persona, incluidos los participantes, profesores*as o espectadores, en el lugar de la competición durante todo el concurso (por ejemplo, en los vestuarios, detrás del escenario o en el escenario, en el vestíbulo o zona de público, etc). Es responsabilidad del alumno*a contratar el seguro de su escuela para los días de competición Dance Unit.
- b) El comportamiento antideportivo durante la competición puede llevar a la descalificación y, en casos particularmente graves, a la prohibición de participar en los próximos años.
- c) Dance Unit no se hace responsable de ninguna de las coreografías de cada disciplina que estén protegidas por derechos de autor. Si se ha realizado un uso ilegal de una coreografía protegida por derechos de autor en una competición de Dance Unit, es responsabilidad exclusiva de la persona/institución inscrita pagar las multas asociadas. Es responsabilidad propia asegurarse de que se ha obtenido previamente la autorización adecuada para el uso de coreografías protegidas. Esto también se aplica a los derechos de autor de coreografías de producciones televisivas y teatrales.
- d) Durante una actuación de danza no se podrá recibir ayuda ni señales de entrenadores*as y/o supervisores*as.
- e) La coreografía debe adaptarse a las capacidades/posibilidades de los bailarines*as.
- f) Los bailarines*as menores de 12 años (el 1 de enero del año en que se celebre la competición) no podrán llevar zapatillas de punta en las competiciones bajo ningún concepto.
- g) No es obligatorio que todos los bailarines*as JUNIORS o ADULTS bailen en puntas en grupos pequeños o grandes.
- h) Todo el atrezzo utilizado debe poder demostrar la clase de protección contra incendios B1 "ignífugo" de acuerdo con la norma de protección contra incendios aplicable DIN 4102-1.
- i) Dance Unit no se hace responsable del almacenaje del atrezzo durante los días de competición.
- j) Toda la escenografía se utiliza por cuenta y riesgo de los bailarines*as y de la escuela/estudio/club. Dance Unit no se hace cargo de ninguno de los accesorios utilizados, ni de cualquier daño o lesión causada durante el transporte.
- k) El atrezzo debe formar parte integrante de la actuación.
- l) El atrezzo debe ser transportado al escenario por los propios bailarines*as (a excepción del grupo de edad MINIS, que puede ser asistido por un máximo de dos profesores*as/acompañantes de danza).

- m) Los elementos de atrezzo que se coloquen y retiren del escenario tienen un límite de tiempo de 20 segundos por montaje y desmontaje. El incumplimiento de este límite de tiempo dará lugar a una deducción de 10 puntos por cada infracción.
A excepción de la disciplina Open-Show GROUP. Aquí se permite un límite de tiempo de 30 segundos.

Ejemplo:

Si un trío tarda 21 segundos en traer un set al escenario y 21 segundos en retirarlo, esta pieza recibirá 20 puntos de penalización.

- n) No se permite lo siguiente en ninguna pieza durante la competición:
o) Equipos de efectos especiales de iluminación
p) Señales o asistencia de entrenadores*as o supervisores*as durante una actuación
q) Atrezzo vivo
r) Atrezzo de cristal (por ejemplo, espejos, jarrones, ventanas)
s) Llamas o velas encendidas
t) Líquidos u otras sustancias (pompas de jabón, agua, etc. que puedan afectar al escenario)
u) Confeti o cualquier objeto que requiera la limpieza/lavado del escenario
v) El incumplimiento de cualquiera de las normas enumeradas conllevará una advertencia verbal, un mínimo de 10 puntos de penalización o la descalificación de la pieza correspondiente. La decisión corresponderá a la dirección del torneo in situ.

16) REEMBOLSOS Y CANCELACIONES

- a) Si se cancela una inscripción por una razón que no sea médica o por circunstancias personales graves (por ejemplo, fallecimiento en la familia o similar), no se reembolsará ningún dinero a las escuelas de danza. La inscripción en cualquiera de las competiciones de Dance Unit confirma que se ha leído y comprendido nuestra política de no devolución.
b) Si un bailarín*a no puede participar en una competición por razones médicas o personales graves, una solicitud de reembolso de la cuota de entrada será considerada a la sola discreción de Dance Unit tras la presentación de la documentación justificativa.
c) En caso de que Dance Unit tenga que cancelar un evento por cualquier motivo, se emitirá una nota de crédito a cada escuela/club/estudio de danza por el importe de las cuotas de entrada pagadas y éstas se trasladarán automáticamente a la siguiente competición. Esta nota de crédito podrá aplicarse a las cuotas de entrada de futuras competiciones de Dance Unit.
d) Todas las disputas que surjan contra la empresa Dance Unit están sujetas a la legislación alemana. Essen, Alemania, se acuerda como el lugar exclusivo de jurisdicción.